

DIARIO DE CÁDIZ

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CÁDIZ

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO.

AÑO LXVII

NÚM. 21,019

Subscripción en Cádiz. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

La cuestión del aceite

III

Hay, sin embargo, quien, buscando un argumento de más reluciente efecto que razonable lógico, nos echa en cara nuestro immoderado enriquecimiento, coincidente con el encarecimiento de la vida de otras clases sociales más modestas. Y, aunque esto sea un lugar común que no merece los honores de la refutación, y menos dirigidos a los hombres inteligentes que rigen los destinos de la Patria, creemos, sin embargo, que vale la pena de demostrar al mismo público, en cuyo halago tales afirmaciones se hacen, la falacia en que esas reboscadas argumentaciones tienen su apoyo. Porque, en efecto, ni, como hemos probado, trae la actual elevación del precio del aceite un apreciable encarecimiento de la vida, ni tampoco, como hemos hecho constar, nos ha beneficiado hasta ahora esta elevación; si esta continuara, obtendríamos con ella una justa y necesaria compensación del exceso de nuestros gastos de cultivo, reconocidos considerablemente con el aumento no exigido de los jornales, con la elevación de precios de las semillas necesarias para mantener nuestros animales de trabajo, con la enorme alza de los valores de la madera y del hierro que necesitamos para nuestros aperos, máquinas e industrias, con la escasez y extraordinaria subida de los abonos requeridos para sostener la fecundidad de nuestros campos, con la immoderada multiplicación del costo de los combustibles exigidos por nuestros molinos, y en suma, con un mayor costo de todo cuanto necesitamos que gravita extraordinariamente nuestro presupuesto de gastos. Pero, si después de compensado este, obtuviéramos una utilidad más o menos grande, sobre ser legítima, llevaría anejo un enriquecimiento y prosperidad general para muy extensas e importantes regiones de España, que no se exige ciertamente la riqueza y mucho menos la agrícola de esa gran solidaridad que evidentemente preside a la vida. Y tan cierto es esto que, con la sucesión de años agrícolas prósperos, coincide siempre el desarrollo y engrandecimiento de las industrias, el florecimiento del comercio, el trabajo fructífero para todos, y, en suma, el bienestar general, en tanto que a los campos estériles y empobrecidos corresponde indefectiblemente la penuria y ruina de una gran parte de los demás elementos sociales que, aunque parezcan alejados, dependen de la Agricultura.

No produce, por tanto, el encarecimiento actual del aceite sensible daño a la masa social y puede y debe traerle indiscutible provecho. Pero como en cuanto sea posible se deben evitar las immoderadas alteraciones en la normalidad de los precios de todos los artículos necesarios para la vida, debemos apuntar los medios que se puedan ensayar para conseguir este fin social, al cual no nos oponeríamos nosotros nunca, a condición de que al hacerlo no se nos sacrifique inútilmente ni se nos quiera hacer sufrir injustamente a nosotros solos las consecuencias del trastorno económico que en la hora actual conmueve al mundo.

Pocas palabras necesitamos para demostrar que la tasa, si se impusiera al aceite, sobre no dar el resultado apetecido, produciría trastornos y notables perjuicios. No creemos que en general las tasas resuelvan nada, porque sobre ser medios artificiosos impotentes para contener la violencia de los movimientos económicos, no alcanzan en la práctica equitativamente a todas las clases ni aun a todos los de una misma clase social, y se les escapan más frecuentemente, precisamente los acaparadores, intermediarios y logereros, no beneficiando, por último, sino en rarísimo caso, al consumidor, en cuyo provecho se crean. Pero en el aceite la tasa sería la más injusta y la más injusta de las medidas, porque no sería posible que llegaran en equitativa proporción al consumidor dado que, sobre todo el pobre, suele abastecerse de este artículo, no por peso ni medida, sino tomando como unidad la moneda, y es absolutamente imposible que en estas formas, no muy sencillas de desarrigar de los contenedores, quepa una norma prudente y proporcional para acoplar la tasa. No creemos necesario insistir más sobre este punto, pues está en la conciencia de todo el mundo la evidencia de la segura ineficacia de la tasa para el consumidor de aceite y del indudable trastorno y perjuicio que esterilizar se impediría con ella solamente al consumidor.

En cambio creemos que las cooperativas, cuya constitución hemos indicado en el apartado primero de este dictamen, pueden hacer mucho para disminuir y limitar el encarecimiento del aceite, puesto que evitando las diferencias más o menos exageradas de los intermediarios harían llegar al consumidor los precios de compra muy módicos y prudentemente aumentados.

Podemos los hacendados favorecer y facilitar la creación y funcionamiento de estas cooperativas, y no vacilamos en reiterar ante el Gobierno de S. M. nuestra oferta en este sentido.

Llegamos, por último, al tercer punto de nuestro análisis, que se refiere a la necesidad de exportar el sobrante.

Es de toda evidencia que es deber elemental de todo Gobierno el fomento e impulso de la exportación de los productos del país, evitando cuidadosamente el estancamiento de sus sobrantes, y es no menos axiomático que el enriquecimiento de las naciones sigue una marcha paralela e indefectible con la importancia y valor de sus exportaciones, y mucho más si estas no son de artículos que van a ser aprovechados por la industria de los mercados consumidores, sino de los que ya ultimados en su manufactura van a abastecer el mercado consumidor de los mismos. La

importancia, valor y prósperas consecuencias de las exportaciones crecen, indudablemente, cuando circunstancias anómalas activan el comercio y limitan los competidores antiguos en los mercados consumidores. Cabalmente estas circunstancias, elevadas a un grado imposible de calcular, han dado a España la ocasión de enriquecerse si sabemos todos, gobernantes y gobernados, intensificar nuestra actividad industrial y mercantil para llevar a todo el mundo nuestros sobrantes, trocándolos por oro, y ponderar al mismo tiempo con la más exquisita prudencia esa misma actividad para que no rebase los límites de las necesidades de nuestra Patria. Y ese y no otro, es a no dudarlo, el plan que la razón nos traza en lo que afecta a la exportación del aceite de oliva que nos sobra después de nuestro consumo. Si, extremando arbitraria e inconscientemente la prudencia, cerramos la puerta a la salida de lo que por fortuna nos sobra de nuestra producción oleícola, y terca y temeramente nos empeñamos en que queden los sobrantes almacenados en nuestro país, obtendremos como consecuencia, no la garantía de las existencias, ya con exceso aseguradas, sino el desafilarse y la inutilización de las riquezas que la Providencia nos ofrece, y lo que es más grave, la ruina y la miseria de una importantísima parte de la Nación que a este negocio viene dedicada, y de la mucha más numerosa multitud de industrias, comercios y obreros que del mismo negocio dependen y con él se relacionan.

Hemos visto que, calculando con extrema prudencia, nos han de sobrar, después de atendidas suficientemente todas nuestras necesidades nacionales, 139 millones de kilogramos de aceite de oliva comestible, más una importantísima cantidad de aceite de orujo, y no creemos que se nos pueda tachar de ilusos si apreciamos el valor de ese sobrante, más el aceite de orujo, envases y demás detalles en suma mínima de 250 millones de pesetas. Distribuida y circulada por la nación esta importante cantidad en que participan, como es evidente, no sólo los productores, sino también los industriales, comerciantes, fabricantes y obreros que a su producción y tráfico vienen dedicados, resultará notablemente aumentada la riqueza nacional y muy favorablemente impulsados el trabajo y la industria, factores esenciales de la prosperidad y de la riqueza.

Si nos obstinamos, por el contrario, en estancar esa formidable masa de valores y subsiste la prohibición de exportación, ahora transitoria y juiciosamente acordada, no sólo inutilizamos y convertimos en esteril ese importante riqueza, sino que paralizamos industrias y trabajos por ella impulsados, acreciendo insensatamente la crisis económica que en otros órdenes y por diversas causas se siente.

No debemos olvidar que en estos momentos de tan aguda crisis mundial, nos es imposible, no sólo aprovechar las riquezas que a nuestras manos vengán, sino intensificar, valiéndonos de ellas, todo lo que signifique trabajo e industrial nacional, pues se considera evidente, según el dictamen de autoridades respetables en estudios económicos, que el día que termine la guerra que conmueve a Europa y al mundo, ha de pesar sobre nuestra nación una demanda extremadamente activa de hombres de trabajo y de industrias, determinándose, en virtud de ella, una fuerte corriente emigratoria que si no se contrarresta y evita traerá consigo la ruina y la miseria de nuestra querida patria. Y ¿seríamos tan insensatos que teniendo en nuestras manos los elementos de riqueza que pueden y deben servir para fundar y desarrollar las más prósperas empresas agrícolas, industriales y mercantiles, dejáramos inactivas, por pueriles miedos, esas ventajas que la Providencia quiere favorecernos? Grande y dolorosa sería la responsabilidad que contraeríamos, si así lo hicieran, ante la Sociedad y ante la Historia nuestros gobernantes, y no menos grande de los contratistas nosotros si tamaña equivocación consistiéramos.

Habrán quien piense que, acaso, el estancamiento del aceite de oliva sobrante traerá consigo la baja de su valor y el alivio consiguiente de sus consumidores; y a esto hemos de contestar que, en primer lugar, como ya tenemos probado, ese alivio no tiene importancia apreciable pues se reduce el gravamen que a cada habitante de España alcanza por el actual encarecimiento del aceite a 4 pesetas 30 céntimos al año; en segundo lugar ese abaratación artificial y obtenido a cambio de un colosal sacrificio de la nación no sería por ningún concepto conveniente, pues vale mucho más al obrero tener que gastar dos pesetas en su sustento si tiene trabajo abundante y bien retribuido que presupuestar su consumo en una sola peseta si no encuentra trabajo con qué obtenerlo; y por último, creemos que la baja de los precios de los artículos no se logra con artificiosas y violentas imposiciones, ni aun con un estancamiento, porque obedeciendo a factores económicos que son más fuertes que la voluntad del legislador, rompen, legal o ilegalmente, los diques por éste impuestos y subsisten a despecho de todos los buenos propósitos, no favoreciendo entonces a la nación y quebrantando de modo lastimoso la moralidad y disciplina sociales.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'25.—5 por 100 amortizable, 93'40.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 477'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 294'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 72 1/2.—Londres a la vista, 20'18



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general sir Horacio Plunner, nombrado comandante en jefe del ejército inglés en el frente italiano.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece el niño Rafaelito Muñoz Navas, hijo de nuestro distinguido amigo don Salvador Muñoz Pérez.

Lo celebramos y deseamos al enfermito completo restablecimiento.

Ayer regresó de Madrid el director general de la sociedad Fomento Agrícola de Andalucía don José Ortega Contreras, que marchó a la Corte con el objeto de intervenir en la Conferencia agraria, en la que ha presentado varias proposiciones, las cuales han sido aceptadas y aprobadas por la conferencia, habiendo obtenido el señor Ortega muchas felicitaciones.

La esposa del concejal de este Ayuntamiento don Rafael Gavilán Bravo ha dado a luz felizmente una niña.

Felicitemos al matrimonio por este fausto suceso.

Se halla en Cádiz el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona don Bartolomé Rey Cerro.

Pasa una temporada en esta capital la Marquesa de la Vega de Zúñiga.

NOTICIAS MILITARES

Entrega de local Hoy, y con las formalidades prevenidas, el Hospital Militar entregará a la plaza y está al regimiento de la Reina, la planta alta y baja del cuerpo de edificio B, del cuartel de San Rafael.

Prohibición Se ha dictado una disposición prohibiendo la asistencia de individuos del Ejército a los mítines, manifestaciones y otros actos políticos.

Regreso Ha regresado de Toledo el primer teniente del regimiento de Infantería de la Reina don Nicolás Canalejo.

De Instrucción pública

El alcalde de Montilla remite certificado de defunción de la maestra jubilada doña Josefa Guerrero Carmona.

Plaza vacante Está vacante la plaza de profesora numeraria de Pedagogía, Rudimentos de Derecho y legislación escolar y Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de maestras de Cádiz, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

DE LA PROVINCIA

Aprehensión El vecino de Encinas Reales Juan Barro Delgado ha sido puesto a la disposición del delegado de Hacienda de esta provincia por haberle encontrado en su poder seis libras de abaco de contrabando.

Hurto de bellotas Han sido denunciadas las vecinas de Belmez María Rodríguez Rivera y Antonia Figuera Molina, en cuyo poder fué encontrada una fanega de bellotas que habían sustraído del cortijo Viejo, de aquel término.

Detención En Cabra ha sido detenido Francisco Arévalo Guerrero, presunto autor del robo de seis corderos en el cortijo de Carrasolejo, del término de Baena. Ha sido puesto a la disposición del juzgado respectivo.

Agresión El vecino de Montemayor Manuel Mata Sillero ha denunciado ante la benemérita de aquel pueblo que al salir de su domicilio encontró a un vecino Juan Prieto Moreno, el cual le requirió para que le autorizara la entrada en su casa. Proposición ver a su esposa e hijos, de los que está separado hace algún tiempo, por disgustos de familia.

Como quiera que Manuel se negase a acceder a la pretensión de Juan, este le agredió con una piedra, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido en su domicilio.

Según manifiesta el agresor, el cual fué detenido, la herida que sufre su suegro se la causó al ser amenazado por este con un azadón que llevaba en la mano.

Reclamado

En Paeblonnero del Terrible ha detenido la Guardia civil a Juan Aguilar Jiménez, que se hallaba reclamado por estar procesado por el delito de disparo y lesiones.

Malos tratos La benemérita de Villaviciosa ha detenido a Manuel María y José Caballero que maltrataron y causaron lesiones leves a Mariano Moreno Morales y su esposa Inés Cañuelo Moreno.

Los autores del hecho han sido puestos a la disposición del Juzgado.

DE BAENA

Eduardito Bermúdez Cañete Víctima del tifo, que adquirió en Jaén, en donde se encontraba estudiando, ha muerto en la casa de sus padres, en esta ciudad, el apreciable joven Eduardo Bermúdez, de catorce años de edad, hijo del escudado propietario don Eduardo Bermúdez Ariza y de doña Para Cañete, a los diez o doce días de enfermedad, siendo ineficaces los auxilios de la ciencia, pues ha estado asistido por médicos reputadísimos, y dejando a su familia sumida en el mayor desconcielo.

El niño de que se trata, aparte de ser un apuesto, simpático y serio joven, era un gran estudiante, que prometía efectivas esperanzas, motivos por los que realmente el fallecimiento en tan temprana edad, que era una primavera de flores y de ensueño, ha sido generalmente sentido y lo ha demostrado la manifestación de duelo celebrada hoy con motivo de la conducción del cadáver al cementerio.

Es un dolor, realmente, lo ocurrido, al que nos asociamos sinceramente, deseando que los padres del malogrado joven, que aun tienen varios hijos muy apreciables, se conserven para bien de los otros, a quienes les hacen mucha falta, por su temprana edad, y que la resignación cristiana vaya cicatrizando la profunda herida.

El Correspondiente.

DE HACIENDA

Pago para hoy Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Don Augusto Torres 3.659'51 pesetas, don Lorenzo Alamillo 66'73, don Juan de D. Cortés 1.020'25, don Domingo Fernández 2.293, don Rafael Santisteban 1.497, don Pedro Martín 1.493'83 y doña María Josefa Durán 1.497.

El cupón Venciendo en 1.º de Enero de 1918 el cupón número 65, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 34 de los Títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número 106 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

TRIBUNALES

Juicios orales Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río contra José y Antonio Palomino Gómez, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa de los procesados el letrado señor Velasco.

En la Sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Manuel Murillo y Orellana, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa del procesado el abogado señor Serrano López.

Sentencia La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Luis Narváez Infante, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas e indemnización de ciento seis pesetas a la parte perjudicada.

Resultado En el juicio que con intervención del jurado se celebró ayer en esta Audiencia para fallar la causa seguida en el juzgado de Priego contra José Velasco, por el delito de homicidio, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reglamento Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno civil, se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de obreros de Pedroche.

De minas Don Manuel León solicita veinticuatro pertenencias de la mina de hierro León, en el término de Peñarroya.

Traspaso Don Simón Juárez traspasa a don Arturo Bulfoer el dominio del registro minero Ampliación a Princesa.

Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar y near armas a los vecinos de Peñarroya don Felipe Sánchez Gómez y don José Holguín Simón, a los de Adamuz don Juan Avila Laque y don Bartolomé Redondo Cerezo, al de Rute, don Jerónimo Prado Pérez, al de Lucena, don Daniel León Gutiérrez y al de Luque don Ecequiel Fernández Bautista.

Reformas urbanas

Ensanche. — El aire y la luz son tan importantes al desarrollo del individuo, como la alimentación misma, hasta el punto de que monsieur Jaillier, jefe de la Oficina de Saneamiento de París, llama a la tuberculosis «la epidemia de la oscuridad», en su respuesta a la sección primera del Congreso de Saneamiento celebrado en París 1904, y añade que ningún microbio de enfermedad transmisible resiste la acción directa de los rayos solares.

Todas las poblaciones importantes del mundo y algunas de España tienen legislado sobre este vitalísimo tema, marcando la anchura de las calles y altura de sus edificios y en todos los Congresos de Saneamiento y Salubridad se han preconizado sus ventajas, hasta el punto de atribuir la escasa mortalidad de Inglaterra y sobre todo de Escocia, a sus sabias ordenanzas sobre este punto.

Si en España nos fijamos, las poblaciones de más mortalidad son aquellas cuyas calles son más estrechas y tortuosas, de lo que nos dará idea exacta el siguiente significativo cuadro:

Granada	38 0,00
Jaén	32
Toledo	34
Sevilla	36
Gerona	48
Valladolid	37
Córdoba	31 hoy aumentado a 34

Así, pues, es urgente estudiar y hacer el ensanche de la población, saneándola y aireándola, haciéndola capaz al mismo tiempo a la actividad y medios de locomoción moderna.

Trazadas a grandes rasgos las necesidades de la población y la urgencia de las mismas, ya que otra cosa no consistent los límites de estos modestos apuntes, veamos de la misma manera el modo de sanearlas.

Al Ayuntamiento de Córdoba le es absolutamente imposible dentro de sus presupuestos ordinarios atender a estas reformas; pero sí puede dentro de los mismos con la ayuda del Estado, de los ingresos que ellas han de reportar y una saludable economía, atender a la amortización e intereses de un empréstito suficiente a llevarlas a la práctica.

Si el objeto del mismo fuese proporcionar recursos ordinarios, sería una injusticia y un ataque a las generaciones venideras querer sostener los gastos de nuestra administración a su costa, lo que además de no ser justo ni equitativo, no es honorado; pero demostrado que es para arbitrar recursos por virtud de mejoras que integrar el porvenir, entonces la decoración cambia por completo y la medida no sólo es justa, sino que entra en la categoría de beneficios.

Un pueblo es el conjunto de varias generaciones y así como sus pasados ligan al presente, su presente debe de ligarlos al porvenir; y si racionalmente piensa la generación futura, no nos perdonará jamás que, por economía mal entendida o prudencia no justificada, dejemos de convertir en creaciones reproductivas, que en sí tienen fuerza bastante para remunerar el capital que representan esos focos de infección e insalubridad, que después de restarles hermanos, la separaría del resto de la civilización, como sugiere, estancada, retardando un desenvolvimiento que sólo se logra con el transcurso del tiempo y el auxilio del crédito, invirtiendo fuertes sumas en esas grandes obras de la civilización llamada en los pueblos alcantrillado, traida de aguas e higienización y en las naciones, caminos, puentes, puentes, pantanos, etc., venenos de grandes industrias y aumento seguro de riqueza y vida.

La cuantía de los proyectos aprobados por la Junta de Saneamiento y posteriormente por la Excmo. Corporación en 27 de Septiembre último, redondeando cifras para mayor claridad es como sigue:

Alcantrillado	2 615.000 ptas.
Traída de aguas	2 035.000
Grupos escolares	500.000
Pavimentación	550.000
Ensanche y deuda	800.000
Terminación Casas Consistoriales	500.000

Suma total. 7.000.000
No incluimos las 300.000 para las barriadas obreras por tener diferente plazo de amortización, sino lo que se haría imposible adquirirlas, ni la necrópolis, que se costea con los derechos que hoy se cobran por este concepto. Teniendo presente que el dinero en nuestro país es caro, el interés para que el papel tenga alicientes y pueda colocarse con facilidad ha de ser lo menos el 4 por 100, aumentado con la prima que forzosamente tendrá al hacerse la emisión.

Calculando un cotización a 92 al emitirlo, el interés será el 4'36 y hará falta emitir para cubrir el importe de los proyectos y los gastos 1.600.000 pesetas, los que nos darán una anualidad de amortización, si esta se hace en 50 años -plazo prudente en esta clase de operaciones- con arreglo a la tan conocida fórmula

$$n = \frac{(1+r)^n - 1}{r} = a$$
$$n = \frac{(1+r)^n - 1}{r} = a$$
$$(1+r)^n = \frac{a}{r} + 1$$
$$357.200, \text{ siendo } r=4'36 \text{ y } a=50.$$

Ahora veamos los recursos con que cuenta el Excmo. Ayuntamiento para su pago, así como

Las fuentes de ingresos que esto puede representar, empezando por el agua.

Suponiendo que sólo se pudieran traer 4.000 litros por minuto, que son al día $4.000 \times 60 \times 24 = 5.760.000$ y por habitante

60.000	$= 230.400$
$12.000 \times 6 \times 1$	$= 540.000$
$4 \times 60 \times 24 \times 30$	$= 172.700$
igual a litros	$= 942.400$
que restados de los	$5.760.000$

dejan para poder vender. $4.817.600$ que vendiendo sólo la cuarta parte, o sean $1.204.400$, a 0'50 los mil litros o metro cúbico, dará un ingreso diario de pesetas 602'3, igual al año de 219.730, cálculo nada exagerado, teniendo presente su baratura y bondad, pues este agua, al llegar a Córdoba, renmirá todas las condiciones de potabilidad, de que por cierto carecen las que hoy bebemos.

Manuel Tienda.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy despedida definitiva de la genial artista La Argentinita.

El fuego de anoche

Anoche, a las doce y media próximamente, se declaró un incendio en la casa número 31 de la calle de San Fernando, donde poseía un establecimiento de comestibles don Bartolomé Pérez Luna.

El fuego se inició en una habitación destinada a almacén de cajones vacíos y otros efectos inmediatos a un patio.

Fue advertido por un hijo del dueño del establecimiento, llamado Emilio, que duerme en la habitación que hay sobre la indicada en que comenzó el siniestro.

El citado joven avisó a su familia y esta intentó sofocar el fuego pero, en vista de que era imposible por el gran incremento que tomaba, pidió auxilio e inmediatamente acudieron el guardia municipal José González Cervel, el criado de la casa de los señores Mercé y Armet Francisco Valdeés y otros varios vecinos que se dedicaron a echar agua sobre el fuego, llevándola de las casas contiguas.

Poco después se avisó a la parroquia para que hiciera la señal y a la una y cuarto de la madrugada las campanas empezaron a tocar a fuego.

Personaronse primeramente en el lugar del suceso el concejal don Rafael Gutiérrez Villagas, el diputado provincial don Francisco Salinas Diéguez, el arquitecto municipal don Félix Caballero, su auxiliar don Rafael Reina, el jefe de la Guardia municipal don Juan María Expósito y nuestro compañero el director de *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguilera.

Todas estas personas cooperaron a los trabajos de extinción del incendio, que se consiguió en poco tiempo, contribuyendo principalmente a ella, varios aparatos extintores llevados de la casa Mercé y Armet.

También acudieron al lugar indicado el alcalde interino don Francisco Fernández de Mesa, el concejal don Manuel Tienda, fuerzas de la guardia civil y de la municipal, individuos del cuerpo de Vigilancia con sus jefes, varios bomberos y numeroso público.

Las bombas no se llevaron en vista de ser innecesarios sus servicios.

Supónese que el fuego fué originado por una chipsa de lumbre desprendida de un bracero que, todas las noches, los habitantes de la casa acudían a encender en el patio contiguo a la habitación en que se inició el siniestro.

Ignórase el valor de las pérdidas pues en las dependencias inmediatas a la incendiada hay bastantes mercancías que habrán resultado averiadas por el agua.

El almacén está asegurado.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

TEATRO-CIRCO

El sábado primero de Diciembre se verificará la inauguración de una temporada popular en la que actuará una notable compañía dramática dirigida por el excelente actor Luis Blanco.

La presentación se verificará al estreno de la obra de espectáculo «El secreto del millón de dólares».

Forman la compañía las actrices Carmen Altamira, Mercedes Blanca, Adela Bardón, María Calvo, María Cónsul, Teresa Gisbert, Ángela Gisbert, Concepción Lorente, Rosa Torres y Rafaela Xanstar, y los actores Félix Alda, Luis Blanco, Jorge Buendía, Francisco Castiells, Francisco Lérica, Ramón Rovira, Antonio Salomón, Ricardo Sacristán, Ramón Soler, Claudio Tubau y Rafael Ycardo.

Serán representadas las obras siguientes: «El secreto del millón de dólares»; «Los miserables», de Víctor Hugo; «Los sargentos franceses», traducción de José de la Rosa; «El Conde de Montecristo», de Alejandro Dumas; «Sherlock Holmes», de Gonan-Doyle; «Jesús que vuelves», «Locura fatal», «El Rey de los ladrones», «La divina providencia», «Los cuatro Robinsones», «El registro de la policía», «Los dos pillletes», «El verdugo de Sevilla», «Fantomas», «El Rayo» y lo más selecto del repertorio antiguo y moderno.

Todas estas obras tienen sobrio decorado de los más notables escenógrafos.

Los precios por función son estos: palcos con entrada, 12 00 pesetas; butaca numerada con entrada, 1 25; anfiteatro con idem, 0'40; grada, 0'25.

La Empresa ha conseguido de la compañía que ponga los precios a la mitad de otras capitales.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Noviembre:

Diputación provincial.—Anuncio del extrayecto de una carta de pago por débitos del Ayuntamiento de Baena.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncios de las subastas que se celebrarán el 5 de Diciembre para contratar las obras de acopio con destino a la conservación de las carreteras del kilómetro 1 al 17 de la de Pedro Abad a Villaviciosa y kilómetros 1 al 17 de la de Montoro a Rute y kilómetros 1 al 25 de la de Baena a Forcuna.

Elecciones de concejales.—Continuación de las actas de las celebradas en la provincia.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Dos Torres para contratar la construcción de un matadero.—Anuncios de tener expuestos al público los de Palencia, Fuente Tójar, Caba y Espejo los repartimientos de la riqueza urbana y el de la riqueza rústica.—Idem de la subasta convocada por el de Luque para el arrendamiento de los arbolados.—Idem de tener expuestos al público el de Encinas Reales el expediente para arrendar el servicio del alumbrado público, el de Rute el presupuesto ordinario y el de Zuheros el expediente para el arrendamiento de los arbolados.

Gobierno civil.—Balance de las operaciones que efectuará el personal del cuerpo de minas en los días que expresa.

Audencia territorial de Sevilla.—Relación de jueces municipales y suplentes de la provincia de Córdoba.

Gacetillas

Toma de hábito
Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará en el convento del Cister la toma de hábito de la joven Dolores Pulido Sánchez, que será apadrinada por doña Concepción Rey.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Amalia Gallego Bermudo, de un esguince radio carpiano izquierdo.

Anfonio Suárez González, de un esguince tibio-peroneo-tarsiano derecho.

José Hidalgo Fernández, de la distensión de los ligamentos del pie derecho.

Y Manuel Romá Alcántara, de una herida en la mano derecha.

Concurso
La Diputación provincial ha convocado a concurso, por término de diez días, para proveer los cargos de médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento durante el año 1918.

Al Hospital
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Rafael Rodríguez González, de veintiseis años y sin domicilio en esta capital.

Defunción
Ha fallecido en esta capital la bella señorita Teresa Ortiz Clot, hija del director del Gimnasio municipal don Antonio Ortiz González.

Enviamos el pésame muy sentido, por esta irreparable pérdida, a la apreciable familia de la fiada.

La Nueva Relojería Suiza

y Platería de Máximo Huguenin
Antiguo dependiente de la Relojería Suiza
Gran surtido en relojería de todas clases y novedades en platería. Se hace toda clase de composuras, garantizadas. Precios sin competencia. Alfonso XIII y Diego León I.—Córdoba.

Por sucias
Han sido denunciadas Luisa Leiva, Josefa Castilla Valero y Rafaela Junguito Padillo por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Olivos extraordinarios
Hemos visto varios racimos de los maravillosos olivos denominados Chaglot Real, procedentes de Ayele Malferit (Valencia) por los señores Bautista Aparicio y Compañía.

El fruto llama poderosamente la atención, porque se presenta reunido compactamente, como los racimos de uvas.

Sobre ello, es muy resistente al frío y la pobreza del terreno y produce un aceite finísimo.

Se está efectuando muchos injertos de los expresados olivos maravillosos en los de nuestra comarca.

Blasfemo
Ha sido detenido Manuel Espejo Cartón (a) Patatasfritas por blasfemar en la vía pública.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy despedida de la notable artista La Argentinita

La Caja de Ahorros
El día 25 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.413 pesetas por 196 imposiciones, de las cuales eran nuevas 11, y se pagaron 22.419'48 pesetas a solicitud de 119 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Función desenlace
Ayer, a las seis de la mañana, falleció en el Hospital de Agudos el desgraciado obrero José María López a consecuencia de las graves lesiones que se produjo en la fábrica de jabón llamada el Chimeñón, el lunes último.

El suceso que originó la desgracia no ocurrió como se dijo en un principio, sino en la forma siguiente: efectuábase la elevación de un extractor y se rompió la cadena del aparato diferencial, el cual estaba contratado para peso de cuatro mil kilos y sólo sostenía tres mil, resultando, por tanto, que el accidente fué debido a un defecto de fabricación.

Al romperse la cadena el extractor se hallaba a una altura de ochenta centímetros y el desgraciado obrero perdió el equilibrio y cayó de espaldas, sufriendo un golpe en la cabeza que le ocasionó la fractura del cráneo.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprolo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Gran Cine
En este pabellón ha hecho su presentación el notable saltador árabe Jams, que ejecuta trabajos de gran mérito alternando con los de los gimnastas Agustina y Fernando. Todos son muy aplaudidos.

Esta noche se despide del público la gentil cancionista y bailarina la Argentinita, que con tal motivo presentará un programa original y escogido, en testimonio de gratitud al público por la cariñosa acogida que le ha dispensado.

El Monte de Piedad
El lunes próximo, día 3 de Diciembre, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Abril último y que corresponden a vender con arreglo a los estatutos de la casa. El acto empezará a las diez de la mañana.

SANCHEZ HERMANOS
sucesor: JOSÉ SANCHEZ OCAÑA
Señorita, se necesita para el despacho de Confecciones.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'60.—Idem ídem a la sombra, 18'80.—Idem mínima, 2'20.—Idem media, 9'50.—Oscilación, 14'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 6'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 760'60
Temperatura a la sombra, 4'40.—Idem del termómetro húmedo, 2'40.—Tensión del vapor, 2'40.—Humedad relativa, 67'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 193'00.

Arbitrios municipales

Los contribuyentes por impuesto sobre carnes de lujo, Patentes para venta de bebidas y Arbitrio sobre carnes, pueden recoger sus recibos, correspondientes al 4.º trimestre, en las oficinas del Arriendo, Brando Laportilla, núm. 6, hasta el día 30 del corriente mes, para no incurrir en los premios de Instrucción.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.
Mármol de Bañuelos, 7—Córdoba

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maseo Luis, 22.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y suprime la fatiga.—Venta Farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana.—San Saturnino, obispo y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costeado por doña Angeles Alvear, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rafaela Barbudo y Gómez, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la del Sagrario.

En San Pedro.—Hoy tercer día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, celebra en el presente año a las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fe de Cristo nuestro Señor. Dará principio a las diez de la mañana.

En dicha iglesia, cuarto día de la solemne novena para pedir el remedio de los presentes males, costeada por varios devotos, comenzando un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el señor doctor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, Coadjutor de la parroquia del Sagrario.

En San Rafael.—Mañana, media hora después de oraciones, primer día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad de Labradores ha de celebrar en la iglesia de nuestro Arcángel Custodio, para pedir por su mediación implorar del Altísimo el beneficio de la lluvia.

Exposita Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se dirá la letanía y se continuará comenzando la novena, con motetes cantados, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, según aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P.

Su afilida madre, hermano s, hermanos políticos, y ella ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.).

Su afilida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IV aniversario.—Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rosalía Priego Lopez (q. e. p. d.).

Su afilida madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante. Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de los saltadores Agustina y Fernando, acompañados del notable saltador árabe Jams.—Despedida definitiva de la estrella española La Argentinita.

Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'70.—Grada, 0'25.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Margués de Boli (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.

Plato del día: Filete de solomillo a la buena vista.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 153
Plato del día: Zorcales con arroz a la americana.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papillón.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 280
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
servicio comedido y económico.—Encargos y comestibles a su voluntad.
Plato del día: Pescada al gratén.

Vinda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'32 pesetas. Idem sin hueso, a 3'32.—Ternera con hueso, a 3'10.—Idem sin hueso, a 4'10.—Maca, a 2'08.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3'25 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'50 kilo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALIST

DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

HERNIAS.

Vientres voluminosos. Descomos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos, Montera, 38. MADRID

En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

FUNDADORES

Pedid papeles marcos; Zaida, Batallas Puente Alcala y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

“ANIS PRETEL”

Tecino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía
Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Agular de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Agular.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, para fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

EL DESINFECTANTE

“SANITAS”

Ha conseguido en España un éxito sin precedente.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO

— EN CÓRDOBA —

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Lebrados).

ACEITUNA PARA MOLIEDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de aceite ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

EMPLEADO DE ESCRITORIO

Con buenas referencias se necesita un mecanógrafo muy práctico en correspondencia mercantil. Se reciben proposiciones por escrito. Apartado de Correos, núm. 11.—Córdoba.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 37

—La falta es grave, en efecto, señora Verónica—replicó severamente Ricardo Verniere,—y no son los obreros los que sufren las consecuencias de esa falta, sino yo; es mi caja, porque el tiempo perdido representa dinero. No comprendo esta ausencia por vuestra parte, a la hora en que debierais estar aquí para vigilar la entrada de los obreros. ¿Qué motivo grave ponian impedidos el hacer nuestro servicio?

La señora Sollier estalló en sollozos y ocultó su rostro entre las manos.

Solamente entonces Ricardo Verniere notó el traje de luto que llevaba.

Se acercó a la anciana, y con tono más dulce dijo:

—Veamos. ¿Qué es lo que ha pasado? ¿Qué nueva desgracia os ocurre? Estáis enteramente vestida de negro... No estabais de este modo esta mañana... y lloráis. ¿Habéis perdido a alguna persona de vuestra familia?

—Mi hija... mi hija...—balbuceó la pobre madre a través de sus sollozos.

—Vuestra hija, que os había abandonado, según me contasteis, por seguir a un desconocido que la había sin duda engañado cobardemente y abandonado...

—Sí... mi Germana.

—¿Y habéis encontrado sus huellas?

—La he encontrado a ella misma... aquí... en Saint-Ouen. Pero la he encontrado muerta en casa de la señora Aubin, donde vivía con su hija.

—¿Su hijo?

—Mi nieta. Una niña de siete años y medio... está arriba, en mi habitación, señor Verniere... un poco enferma... ¡Tiene tanto pesar de haber perdido a su madre! ¡Pobre huerfanita!

Brutal en su exterior, pero lleno de corazón, como ya hemos dicho, el industrial se conmovió profundamente por el inmenso dolor de Verónica, a quien tenía en alta estima.

Al aceptarla por portera de la fábrica, por la recomendación de uno de sus amigos, le había preguntado por su pasado, y Verónica se había dicho que no debía ocultarle nada.

Por eso conocía él la fuga de Germana con su amante.

Desde aquella época, la señora Sollier se había mostrado siempre digna de la confianza que se le tenía.

Si hoy por primera vez acababa de faltar a su deber, de lo que ella se acusaba humildemente, comprendía el motivo demasiado legítimo de aquella falta.

Su cólera desapareció por completo.

—Valor, mi pobre Verónica—dijo con bondad,—y decidme en qué circunstancias habéis encontrado a la hija que pensabais ya ver más.

La señora Sollier puso a Ricardo Verniere al corriente de la situación, contándole lo que nuestros lectores saben ya.

El industrial aprobó, merecía serlo, la conducta de los obreros, y prodigó palabras de consuelo a la pobre madre, tan cruelmente tratada por el destino.

—Yo quisiera poder autorizaros para volver al lado de vuestra hija,—añadió—pero es imposible abandonar la portería y no tengo a nadie en este momento para reemplazaros...

—¡Oh! señor—exclamó Verónica—no os inquietéis por eso; yo no consentiría en que se me reemplazara. Os pediré solamente permiso para dejar el pabellón después de cerrar los talleres... cuando nadie tendrá ya que entrar ni salir.

—Y yo os lo permito, Verónica—respondió Ricardo Verniere.—Teresa, mi criada, vendrá a cuidar de vuestra nieta durante vuestra ausencia.

—Os doy las gracias con todo mi corazón, señor.

El industrial iba a retirarse; pero se contuvo y preguntó:

—¿Es mañana cuando llevan al cementerio a vuestra pobre hija Germana?

—Sí, señor.

—¿A qué hora es el entierro?

—A las cuatro.

—Está bien.

Dejó el pabellón y entró en su despacho, adonde el cajero fué a verle para darle cuenta de lo que había ocurrido.

A las primeras frases del empleado, el industrial le cortó la palabra.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

En Estado
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que carecía de noticias que comunicarle.

Hablando de los rumores de que en breve se publicará el decreto de disolución de las Cortes manifestó que tal decreto se dictará a su debido tiempo y agregó que no se debía hacer caso de rumores, pues casi siempre resultaban infundados.

Demostóralo lo ocurrido primero con los nombramientos del alto personal y después con los de los gobernadores.

En ambos casos se propaló la especie de que el Gobierno tropezaba con grandes dificultades para efectuar tales nombramientos, por las diferencias de criterio y, sin embargo, se realizaron de perfecto acuerdo y sin la menor discrepancia.

Interrogado respecto a si se iban a proveer las siete senadurías vitalicias vacantes contestó que aún no se había pensado en ello y él ignoraba, hasta oírse ahora a los periodistas, el número de dichas vacantes.

Agregó que tampoco se había tratado todavía de la provisión de los cargos de alcalde de Madrid, Gobernador civil de Barcelona y Comisario regio del canal de Isabel II.

Respecto al de Gobernador de Barcelona dijo que quizá mañana se acordaría en el consejo de ministros.

Anunció que esta tarde se celebraría la recepción diplomática semanal en el Ministerio de Estado.

Declaró que las primeras noticias que supo por la prensa del incidente ocurrido en Granada entre los guardias municipales e individuos del cuerpo de Seguridad le preocuparon por la importancia que los periódicos le concedían pero el Ministro de la Gobernación le informó detalladamente y de sus informes resultaba que el suceso había tenido más carácter cómico que dramático.

Aseguró que el Gobierno seguía ocupándose en el asunto de la amnistía e indicó que, probablemente, en breve podría facilitarse noticias concretas respecto a esta cuestión.

Por último dijo que había recibido las visitas de varios diplomáticos.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había empezado a recibir las visitas de los nuevos gobernadores civiles.

Interrogado respecto a si aquellos marcharán inmediatamente a posesionarse de sus cargos contestó que tenía que tratar de este punto con el Presidente del Consejo para decidir si los citados funcionarios habían de ser presentados o no al Rey.

Manifestó que tenía buenas impresiones respecto a la huelga de los mineros de Puertollano, pues los patronos habían ofrecido hacer nuevas concesiones y se renunciarán con una comisión de obreros a fin de estudiarlas.

Añadió que reinaba tranquilidad completa en toda España.

En Guerra
La Cierva visitó esta mañana la Escuela Superior de Guerra, recorriendo y examinando todas sus dependencias.

Se detuvo principalmente en la clase de Topografía.

Luego, acompañado de Weyer, marchó al pabellón de la Escuela de equitación, presenciando las lecciones.

Quedó satisfechísimo de estas visitas.

El Subsecretario del Ministerio, general Arana, está restablecido de la enfermedad que le aquejaba y hoy ha asistido a su despacho.

Mañana marchará a Granada para reponerse.

En Fomento
El Ministro de Fomento, al hablar con los periodistas, les dijo que seguía ocupándose en el estudio de los problemas de las subsistencias y los transportes, inspirándose en la obra de sus antecesoros y especialmente del Vizconde de Eza.

Hizo constar que tales problemas se habían agravado a consecuencia de la intervención de los Estados Unidos en la guerra y de las huelgas ocurridas recientemente en España.

Declaró que tenía buenas noticias de la huelga de Puertollano y que había quedado bien impresionado de la conferencia que celebró con los representantes de los Altos hornos de Vizcaya.

El Ministro facilitó a los periodistas una nota, para que la publicaran, la cual dice que no atenderá quejas ni reclamaciones acerca del turno para el transporte terrestre, si están basadas en la defensa de intereses particulares, sino únicamente las que se inspiren en el interés general y, respecto a las que se relacionen con la exportación solo serán atendidas las formuladas por entidades o sociedades colectivas.

El Gobernador de Barcelona
Dícese que el Gobierno ha ofrecido el cargo de gobernador civil de Barcelona al general Anón.

Añádese que este ha consultado con el Conde de Romanones si debe aceptarlo y Romanones le ha autorizado para que lo admita.

Parece que antes ofrecióse al fiscal del Tribunal Supremo, Landeira, quien lo agradeció pero se excusó de aceptarlo.

El Gobernador de Madrid
López Ballesteros tomó posesión esta tarde del cargo de gobernador civil de Madrid.

Para una vacante
Indícase a don Carlos Regina Soler para el cargo de representante del Estado en la Compañía arrendataria de Tabacos.

El Presidente de la Diputación
Ha sido designado presidente de la Diputación provincial de Madrid el diputado demócrata don Juan Fernández Rodríguez.

La elección ha resultado reñidísima y en ella ha triunfado dicho candidato por diecinueve votos.

Una rectificación
Villanueva, al hablar esta tarde con los periodistas en el Congreso, les rogó que rectificaran las manifestaciones que le habían atribuido algunos periódicos referentes a que las Cortes se celebrarían antes de fin del mes actual, según declaración del propio García Prieto, pues él solamente ha dicho que el Gobierno tiene el propósito de cerrarlas, pero sin fijar la fecha.

Tranquilidad
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas durante las primeras horas de la madrugada y les dijo que carecía de noticias que comunicarle y que reinaba tranquilidad en provincias.

Recepción diplomática
La recepción veridiosa esta tarde en el Ministerio de Estado estuvo concurridísima.

Asistieron casi todos los embajadores y diplomáticos.

García Prieto permaneció toda la tarde en dicho Ministerio.

Los gobernadores y las subsistencias
Parece que a la recepción de los nuevos gobernadores en el Ministerio de la Gobernación asistirá el Comisario general de subsistencias para ponerles al corriente y darles instrucciones acerca de esta cuestión.

La disolución de las Cortes
En el Congreso se insistió esta tarde en que en breve serán disueltas las Cortes.

Interrogado Lerroux acerca de este asunto dijo que no creía que la disolución se hallase tan próxima como se decía y fundaba su creencia en el hecho de haberse reunido los exministros conservadores, quienes guardan gran reserva respecto al acuerdo que tomasen, el cual parece que es disolverse como tal partido si el Gobierno actual obtuviera el decreto de disolución.

Por esto—añadió Lerroux—creo que el Gobierno tendrá muy meditada la concesión de tal decreto.

La amnistía
También se comentaba esta tarde en la Cámara popular la cuestión de la amnistía.

Asegúrase que, por ahora, no se concederá.

El periódico «La Correspondencia Militar», tratando del mismo asunto, dice que espera que el Gobierno renuncie la concesión teniendo cuidado de que no se escarnezca ni se burle la acción de los tribunales mediante insultos, habilitaciones, influencias e imposiciones.

Sibemos—añade—que cuando se conceda la amnistía se inventará otra farsa, se levantará otro tinglado para que los falsos ídolos del pueblo vuelvan a engañarlo.

En ese caso retrocederíamos lo que hemos avanzado ahora al iniciarse una revolución en las costumbres y en los organismos políticos, sin que se haya conmovido ni derruido fundamento sólido alguno de la sociedad española.

Si eso ocurriera se nos obligaría a adoptar una actitud contraria a la ley.

Una carta de Alba
El exministro Alba ha dirigido a varios periódicos una carta abierta para desvanecer la calumniosa campaña emprendida contra él.

Explica el origen de la fortuna que posee, la cual asciende a un millón setecientos noventa y cinco mil pesetas, justificando claramente la forma en que la adquirió en empresas de que fue accionista.

Una suscripción
Se ha abierto una suscripción a favor de los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte pertenecientes a la sección de Madrid que fueron despedidos y no han encontrado trabajo.

La encabezaba la Cierva con mil pesetas y después figura Bahamonde con cuatrocientas.

Una campaña
Importantes elementos políticos se proponen emprender una activa campaña en favor de la inmediata apertura de las Cortes.

Si el Gobierno la retrasa, se dirigirá al Rey por medio de un mensaje que firmarán exministros, senadores y diputados.

La Sociedad de autores
La junta general de la Sociedad de autores celebrada hoy ha sido muy accidentada.

El elemento joven, animado de deseos de renovación, arremetió contra el directivo, originando protestas, gritos y un gran escándalo.

La votación fue favorable para la junta directiva, que resultó reelegida.

Las juntas de defensa
Se ha reunido la junta de defensa del arma de Artillería acordando que los individuos de la misma que presten servicio en cargos civiles no sean tenidos en cuenta para los efectos militares.

Artículo comentado
En todos los círculos está siendo muy comentado el artículo de «La Correspondencia Militar» que antes mencionados referente a la amnistía.

Provincias
NOTICIAS DE BARCELONA

Detención de obreros
Telegrafían de Barcelona que la policía ha detenido a catorce obreros que intentaban emigrar clandestinamente a Francia.

La Mancomunidad
Se ha celebrado la octava asamblea de la Mancomunidad de Cataluña.

Asistieron sesenta y dos representantes. Presidió Sol y Ortega.

La sesión dedicó a honrar la memoria de Prat de la Riva y, después de pronunciar varios oradores sentidos discursos necrológicos, se levantó en señal de duelo.

Los regionalistas
Los regionalistas gallegos visitaron esta mañana el palacio de la Diputación y los estudios de varios artistas catalanes.

Eta noche el regionalista gallego don Rodrigo Sanz pronuncia una conferencia en el domicilio social de la Liiga, sobre la Asamblea de Monforte.

La fuga de un cajero
Signe ignorándose el paradero del cajero de la sociedad llamada la Canadiense, que se ha fugado llevándose más de cien mil duros.

Otras noticias

Barco detenido
Participan de Santander que a la altura de la isla Sierra un crucero francés detuvo al vapor español Reina María Cristina.

El comandante del primero revisó la documentación del segundo y dejóle continuar la marcha.

La falta de carbón
Comunican del Ferrol que, a consecuencia de la falta de carbón, muchos barcos pesqueros han tenido que suspender sus faenas.

Si no pueden reanudarlas pronto faltará pescado en la población.

Un barco hundido
El semáforo del Cabo de Finisterre ha dado cuenta del hundimiento de un vapor yanqui.

Los tripulantes lograron llegar al puerto en los botes.

El barco se llamaba Francés.

Parece que está perdido totalmente.

Choque de trenes
Comunican de Zaragoza que en la estación de Ariza un tren correo ascendente chocó con uno de mercancías.

Dos empleados del primero resultaron contusos.

La vía quedó interceptada.

Una colisión
Telegrafían de Valencia que en Villada hubo una colisión entre gitanos y serenos, en la cual resultó un gitano muerto.

A causa de la excitación que este suceso ha producido entre el vecindario se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Robo en un Ayuntamiento
En Fuentes de Valdepero ha sido robada la caja de caudales del Ayuntamiento.

Sólo contenía documentos del Municipio. Igúrase quiénes sean los ladrones.

Barco embarrancado
Dicen de Almería que en Punta Estinas ha embarrancado un buque, abarrotado de carga, cuya nacionalidad se ignora.

Han salido barcos para prestarle auxilio.

Los consumos
Comunican de Valencia que en una reunión pública celebrada en Villanueva se acordó pedir al Gobierno la supresión del impuesto de consumos hasta que desaparezca la actual crisis agrícola.

El Reina Regente
Ha zarpado del puerto de Almería, con rumbo a Málaga, el crucero Reina Regente.

Su comandante visitó a las autoridades almerienses.

Inhibición en una causa
Participan de Bilbao que el juzgado militar se ha inhibido en la causa instruida con motivo del descarrilamiento de un tren, efectuado por varios individuos durante los sucesos de la huelga de Agosto.

En su virtud intervendrán en tal causa los tribunales ordinarios.

La incautación del carbón
El Ayuntamiento de Gijón se ha incautado del carbón que hay en los depósitos y ha obligado a las carbonerías a venderlo al precio de la tasa.

Náufragos
Ha llegado a San Esteban de Pravia el vapor San Isidoro, conduciendo a los naufragos del Apatheon, que fué hundido por un submarino alemán.

Este buque también pertenecía a los alemanes y se incautaron de él los yanquis.

Extranjero

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Aisne la lucha es muy violenta. En Tahnre penetramos en unas trincheras del enemigo y nos apoderamos de bastante material de guerra.

En la cota 344 rechazamos un ataque de los alemanes.

Comunicación inglesa
Una comunicación oficial facilitada en Londres dice así:

En Paschendale hay actividad entre la artillería.

En Iprés se registran encuentros entre patrullas.

En Cambraj obligamos al enemigo a desalojar sus posiciones.

En este sector hemos hecho nueve mil novecientos sesenta y cuatro prisioneros, entre ellos ciento ochenta y dos oficiales, desde que comenzamos el avance.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra sigue siendo muy intenso el fuego de la artillería en Flandes.

En Pransy avanzamos.

En la orilla derecha del Mosa rechazamos un ataque del enemigo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

En el frente italiano también seguimos el avance.

En el teatro oriental nada ocurre digno de mención.

Comunicación italiana
Una comunicación oficial facilitada en Roma dice así:

En Brenta rechazamos un violento ataque del enemigo, al que causamos grandes pérdidas.

En Gipsach también obligamos a retroceder al adversario.

Para asistir a una Conferencia
Han llegado a París George Balfour, el almirante Jellicoe, el general Robertson y Venizelos para asistir a la conferencia interaliada.

Una interpretación
Varios diputados socialistas yanquis han anunciado una interpelación respecto a la política que el Gobierno de los Estados Unidos seguirá en Rusia.

Austria y el armisticio
Comunican de Berna que la noticia del armisticio propuesto por los maximalistas ha entusiasmado a la prensa austriaca.

Algunos periódicos hacen votos porque en breve se llegue a un acuerdo, aunque consiguen que hay un peligro y es el de que Rusia trate de explorar las opiniones de los revolucionarios para evitarlo.

Añaden que hay necesidad de ponerse de acuerdo con Rusia en las cuestiones que interesan a los rusos y a los aliados.

En cuanto a los demás asuntos se reservará su resolución a una conferencia general y, hasta que esta se verifique, las potencias centrales no deben solicitar más de lo que poseen en prenda y procurar que no germinen en sus territorios los vientos revolucionarios de fuera.

Requisas
El Gobierno francés ha dictado un decreto ordenando la requisas de las fábricas de todas clases.

Acto patriótico
Telegrafían de Roma que en Parma se efectuó, con gran solemnidad, la entrega de una bandera que las señoras regalan a la Sociedad de inválidos de la guerra y de viudas de militares.

Con este motivo se verificó una imponente y patriótica manifestación.

La situación de Rusia
Comunican de San Petersburgo que Ucrania se ha unido a los maximalistas.

Las asambleas ucranianas han proclamado la república en dicho territorio.

El nuevo generalísimo ruso ha dirigido al ejército y a los jefes de las misiones de los países aliados una comunicación protestando contra la violación del Tratado de Londres.

Supónese que la preparación del armisticio ha sido hecha por el Gobierno maximalista.

Signe ignorándose el paradero de Kerenski. Algunos dicen que se halla en el frente de la guerra preparando una nueva campaña.

También se asegura que varios generales y jefes, entre ellos Keadine, se han adherido a la causa de la monarquía, en virtud de los acontecimientos.

Según noticias de Helsingford en la región de Tobolsk han ocurrido graves disturbios.

Púsose en libertad a muchos detenidos por orden de los maximalistas.

Aquellos son individuos que formaron bandas de criminales, entregándose a toda clase de excesos y atemorizando a la región.

El general Brusiloff mejora rápidamente de la herida que sufrió.

Créese que no será necesario amputarle la pierna.

Un informe
Participan de París que mañana será sometido a la consideración de la Cámara francesa de los diputados el informe de la comisión parlamentaria relativo al asunto Malvy.

El referido dictamen dice que, según los documentos que posee la comisión, los cargos que

resultan contra Malvy son el haber facilitado, durante el transcurso del año actual, hallándose en funciones de ministro del Interior, noticias y antecedentes al enemigo de los proyectos militares de los franceses y, especialmente del de ataque en el Camino de las Damas, y el de haber favorecido, siendo igualmente ministro, al adversario, provocando y fomentando las sublevaciones militares.

Este asunto se discutirá en sesión extraordinaria.

La Conferencia interaliada
Participan de París que en la primera sesión de la Conferencia interaliada se tratará exclusivamente de la resistencia en la guerra, prescindiendo de los fines de aquella que, según frase de Clemensau, consisten únicamente en resultar vencedores.

La prensa de París se felicita de que tomen parte en dicha Conferencia los Estados Unidos y el Japón.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Corveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO HUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 123

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes ALVARADO)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, corveza al grifo y embotellada. Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confitería

BL MAS Suntuoso de España. Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premiadísima sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

CARPINTEROS. — Se admiten. Dirigidos: Avenida de Cervantes, 8. — Córdoba.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbenel y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectolitro sin envase.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.

